

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I

SECCIÓN

## LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 42.134

Viernes 17 de Agosto de 2018

Página 1 de 1

### Normas Generales

CVE 1446655

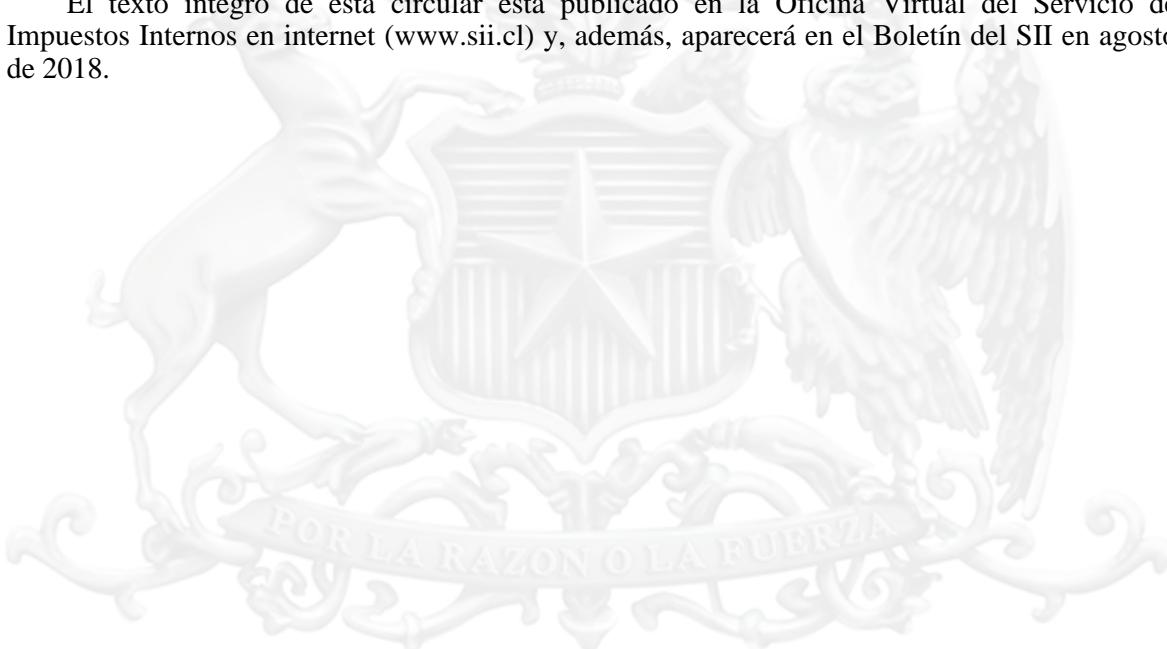
#### MINISTERIO DE HACIENDA

Servicio de Impuestos Internos / Dirección Nacional

#### COMPLEMENTA CIRCULAR N° 54, DEL 2 DE OCTUBRE DE 2009, EXTENDIENDO EL TRATAMIENTO TRIBUTARIO CONTENIDO EN ELLA, A LOS PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL QUE PRESENTEN UNA PÉRDIDA DE SU VALOR COMERCIAL QUE DIFICULTE O HAGA IMPOSIBLE SU COMERCIALIZACIÓN

Extracto de Circular del Servicio de Impuestos Internos N° 42, de fecha 9 de agosto de 2018, que complementa circular N° 54, del 2 de octubre de 2009, extendiendo el tratamiento tributario contenido en ella, a la entrega gratuita de productos de higiene personal que hayan perdido su valor comercial por desperfectos menores en su etiquetado, empaque, envoltorio o envase o debido a la proximidad de su fecha de expiración, cuando la institución sin fines de lucro que los recibe los destine a la utilización y/o consumo por personas de escasos recursos o en situación de vulnerabilidad.

El texto íntegro de esta circular está publicado en la Oficina Virtual del Servicio de Impuestos Internos en internet ([www.sii.cl](http://www.sii.cl)) y, además, aparecerá en el Boletín del SII en agosto de 2018.



**CVE 1446655**

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: +562 2486 3600 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)